

ELECCIÓN GRADUADOS CONSEJEROS DE INSTITUTO Y SUPERIORES.

Se informa a la comunidad, que conforme lo establecido en el cronograma electoral aprobado por Resolución C.S. N° 137/2017, aquellos graduados de Universidades Nacionales que no se encuentren inscriptos en los padrones provisorios, podrán inscribirse a los mismos, los días 27 y 28 de septiembre conforme las siguientes pautas:

Graduados de Universidades Nacionales: Teniendo en cuenta la nómina de carreras afines obrante en el ANEXO I de la Resolución N° 375/15 y la nómina de carreras afines **ampliatoria** remitida a la Junta Electoral por los Directores de Instituto conforme lo resuelto en la 17ª reunión del Consejo Superior. Ambas nominas (original y ampliatoria) se encuentran publicadas en la página web y en las Carteleras de la Universidad.

Graduados Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: Conforme la Resolución Consejo Superior N° 108/207. Dicho acto se podrá descargar de la página web de la Universidad.

A tales fines, se podrá descargar de la página web de la Universidad, el formulario para realizar la inscripción respectiva en la Mesa de Entrada de Ushuaia (Onas N° 450) y Río Grande (Thorne N° 302).